

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MALPICA DE TAJO

Por acuerdo del pleno del Ayuntamiento, de fecha 14 de abril de 2011, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de equipamiento y gestión indirecta del servicio público de velatorio municipal en Malpica de Tajo, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Malpica de Tajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: CONT-2/2011.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Equipamiento y gestión indirecta del servicio público de velatorio municipal en Malpica de Tajo.
- b) Fecha de publicación:
- c) Boletín o Diario Oficial.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.

4. Precio del contrato.

Mínimo 10 por 100 de las tarifas establecidas para la explotación.

5. Adjudicatario.

Funerarias Hermanos Agüero, S.L.

6. Importe de la adjudicación.

21.000 euros.

Malpica de Tajo 19 de abril de 2011.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 4353